DICTAMEN UOC N° 17/2021

Asunción, 09 de junio de 2021

SEÑOR DIRECTOR

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, por la cual la unidad requirente solicita al Departamento de Contrataciones de la DAAF el inicio de los trámites para el llamado con **ID 392.957 – SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y STORAGE DE LA SET DEL MH.**

ANTEDECEDENTES

Expediente N° 20203011806 – NOTA DTIC/PLAN N° 08/2021, en el cual, el Departamento de Planificación de la DTIC's remite las especificaciones técnicas para el llamado de **SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y STORAGE DE LA SET DEL MH,** con los documentos respaldatorios de las comunicaciones de solicitud de precios referenciales y las correspondientes respuestas de los potenciales oferentes, expuestos en la Planilla de Precios Referenciales, con el método utilizado.

NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según las cuales, las necesidades públicas deben ser satisfechos con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Art. 15° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

El Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes *"...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la*

Christian Escobar
Interino

comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación…"

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

Al respecto, la unidad requirente, por NOTA DTIC/PLAN N° 08/2021 ha señalado que: *"…se ha tomado el promedio de 3 (tres) presupuestos, obtenidos conforme a las documentaciones que se adjuntan (…), considerando las disposiciones legales vigentes".*

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados procedimos al análisis y la metodología a ser utilizada conforme a lo establecido en el Anexo I de la Resolución DNCP N° 1890/2020 ,por ello, este Departamento de Contrataciones de la DAAF, puede concluir que el método aplicado para la obtención de los Precios de Referencia unitarios para este llamado es el *Precio promedio*, de las cotizaciones obtenidas de tres empresas del mismo sector considera conveniente fijar como precio de referencia en base al criterio de racionalidad la suma de guaraníes seis mil ciento sesenta y cinco millones sesenta y cinco mil sesenta y siete (Gs. 6.165.065.067), debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas adjuntar las documentaciones citadas para su publicación. Por lo que corresponde elevar a conocimiento y consideración del Señor Director de Apoyo y de Administración y Finanzas.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

CHRISTIAN E. ESCOBAR BOTTINO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

02(009)

ANEXO I

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

"SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003", a continuación, se detalla el análisis para la obtención de los precios referenciales y sus correspondientes antecedentes:

Hemos solicitado presupuesto a tres potenciales oferentes, de los cuales hemos obtenido estas cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED.	CANT.	COTIZACIONES DE POTENCIALES OFERENTES		
SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA				DATASYSTEMS S.A.E.C.A	ITC PARAGUAY	COMPUSAVER
1	SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE STORAGE HITACHI VSP G800, CAJA DE EXPANSION STORAGE HITACHI VSP G800, SAN SWITCHES BROCADE 6510	Global	1	1.922.200.000	1.921.248.000	1.919.000.000
2	SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS IBM POWER E870, IBM POWER E880c, LIBRERÍA DE BACKUP IBM TS4300	Global	1	4.248.520.000	4.245.427.200	4.238.800.000

A partir de esta información recibida de los potenciales oferentes, se ha procedido al análisis y posteriormente se ha realizado el promedio de las ofertas, cuyo resultado se ha determinado como el precio referencial.

A continuación la planilla con los precios unitarios y el total estimado para el presente lote:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED.	CANT.	PRECIO REFERENCIAL (PROMEDIO DE LAS COTIZACIONES)	PAC
SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y STORAGE PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA					
1	SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE STORAGE HITACHI VSP G800, CAJA DE EXPANSION STORAGE HITACHI VSP G800, SAN SWITCHES BROCADE 6510	Global	1	1.920.816.000	1.921.260.000
2	SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS IBM POWER E870, IBM POWER E880c, LIBRERÍA DE BACKUP IBM TS4300	Global	1	4.244.249.067	4.244.900.000

Se remite el presente informe a consideración de la Dirección de TIC´s.

PEDRO VELAZQUEZ
Coordinador Interino
Coordinación de Infraestructura

LIC. LAURA BENITEZ
Jefa de Departamento
Departamento de Planificación

Elaborado por: LB/JD

03 (tres)

EXTENSIÓN DE GARANTÍA POR HARDWARE Y SOFTWARE

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

UTC group

Propuesta Económica

Propuesta Nro.: SVP000663

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC'S
Departamento de Planifi...

Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Coordinación de Infra...

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

04 (Cuatro)

23 de Octubre esquina Av. España N° 561
Edificio Business Center, 3er Piso
Central Telefónica: +595-21-612214
Fax: +595-21-612214
Asunción, Paraguay

Asunción, 26 de mayo de 2021.

Señores: A: MINISTERIO DE HACIENDA

Dirigido a: Sub Secretaría de Estado de Tributación

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de presentarles nuestros presupuestos referenciales para **"Extensión de Garantía por Hardware y Software con Cobertura por 24 meses para los Equipos en Producción de las Marcas Hitachi Vantara e IBM" conforme detalle en la solicitud remitida por vosotros.**

Sin otro particular y quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración que consideren conveniente, saludamos a ustedes muy atentamente.

Daniel González
Director

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC'S
Departamento de Planificación
Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

05 (cinco)

23 de Octubre esquina Av. España N° 561
Edificio Business Center, 3er Piso
Central Telefónica: +595-21-612214
Fax: +595-21-612214
Asunción, Paraguay

PRESENTACIÓN

El Grupo ITC es una corporación multinacional de capitales privados dedicada a la comercialización de Productos, Servicios y Soluciones de tecnología de información y comunicaciones, con el objetivo de contribuir en la generación de valor y crecimiento de sus socios estratégicos.

La empresa cuenta con operaciones en Estados Unidos y países emergentes de Latinoamérica como Bolivia, Paraguay, Chile y Ecuador, con un equipo humano de alrededor de 300 profesionales e ingenieros, altamente competitivos, que trabajan en base a valores corporativos.

ITC es reconocida por su amplia trayectoria empresarial, alcanzando los 30 años en el rubro, destacándose entre sus competidores por su compromiso de mejora continua en la calidad de sus productos y servicios, el respeto al medio ambiente desarrollando soluciones que incluyen el uso de energías limpias y alternativas, profesionales constantemente capacitados y alianzas estratégicas con las mejores marcas internacionales, que le permiten obtener como resultado final relaciones sólidas y duraderas con las mejores empresas de los países donde opera.

ITC Paraguay se constituyó en Asunción en el año 2006 y desde entonces ha desarrollado una cartera de clientes a quienes acompañamos con mucha satisfacción año tras año, éxito tras éxito. Somos una empresa que integra tecnologías de la mano de los mejores fabricantes del mundo. Lo cual nos permite abordar proyectos con gran capacidad y desde varios puntos de vista, proponiendo soluciones que combinan lo mejor del mercado de TICs.

Contamos con un grupo humano experto en todas las soluciones. Asesores entrenados y certificados por las marcas que representamos para diseñar, implementar y soportarlas. Esto nos permite identificar y plantear soluciones eficientes siguiendo las mejores prácticas de manera actualizada y confiable. Nuestras soluciones abarcan desde la infraestructura básica de IT hasta el equipamiento más específico de un complejo centro de datos en misión crítica.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC
Departamento de Planificación
Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Pedro Ramón Velázquez Ferrera
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC'S

06/5e/19

23 de Octubre esquina Av. España N° 561
Edificio Business Center, 3er Piso
Central Telefónica: +595-21-612214
Fax: +595-21-612214
Asunción, Paraguay

Propuesta Económica

En nuestro carácter de integrador y representante directo de marcas de soluciones IT y Telecomunicaciones líderes del mercado, hemos preparado la siguiente propuesta económica referencial en respuesta a los requerimientos de vuestra solicitud.

Ítem 1. Extensión de garantía por Hardware y Software de Equipos en Producción Marca Hitachi Vantara, con Modalidad de Servicios 24x7 con Cobertura por 24 Meses

#	Descripción
1.1	STORAGE HITACHI VANTARA VSP G800 con N° serial 441540.-
1.2	STORAGE HITACHI VANTARA VSP G800 con N° serial 440814.-
1.3	SAN SWITCH BROCADE 6510 con N° serial BRW1904M01S.-
1.4	SAN SWITCH BROCADE 6510 con N° serial BRW2545L037.-
1.5	SAN SWITCH BROCADE 6510 con N° serial BRW2532M04G.-
1.6	SAN SWITCH BROCADE 6510 con N° serial BRW2532M03R.-
1.7	CAJA DE EXPANSION DE STORAGE HITACHI VSP G800 con N° serial 443869.-
1.8	CAJA DE EXPANSION DE STORAGE HITACHI VSP G800 con N° serial 443844.-

PRECIO ÍTEM 1: ***Us$. 285.900,00.***

- El precio está expresado en dólares americanos e incluye I.V.A

Ítem 2. Extensión de garantía por Hardware y Software de Equipos en Producción Marca IBM, con Modalidad de Servicios 24x7 con Cobertura por 24 Meses

#	Descripción
2.1	01 servidor IBM POWER E870 con N° serial 21DDFE7.-
2.2	01 servidor IBM POWER E870 con N° serial 21DDFF7.-
2.3	01 servidor IBM POWER E870 con N° serial 21DDFD7.-
2.4	01 servidor IBM POWER E880c con N° serial 781BD98.-
2.5	01 librería IBM TS4300 con N° serial 78008YR.-

PRECIO ÍTEM 2: ***Us$. 631.760,00.***

- El precio está expresado en dólares americanos e incluye I.V.A

Lic. Laura L. Benítez, Jefa Dpto. de Planificación DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

07 (siete)

23 de Octubre esquina Av. España N° 561
Edificio Business Center, 3er Piso
Central Telefónica: +595-21-612214
Fax: +595-21-612214
Asunción, Paraguay

CONDICIONES COMERCIALES

Condición de Contratación: A través de una Orden de Compras emitida a ITC S.A.

Forma de pago: crédito 30 días.

Plazos de entrega: 20 a 45 días a partir de la recepción de la Orden de Compra, posterior aceptación de esta por parte de ITC S.A.

Validez de la oferta: 20 días.

Moneda: Dólares americanos. En caso de conversión a guaraníes el tipo de cambio para esta propuesta será de 6.720.- guaraníes por cada Dólar americano.

Condición de Pago: La cancelación de obligaciones contraídas a través de la presente, estarán sujetas a las condiciones estipuladas en esta sección. Vencido el plazo, se devengará un interés punitorio desde la mora calculada sobre la base de una vez y media tasa para operaciones de descuento a 30 días del Banco Central de Paraguay.

Cancelación de la operación no imputable a ITC S.A: Si por cualquier razón no imputable a ITC S.A. se dejara sin efecto la presente operación, con pérdida para el cliente de los importes entregados como anticipo contra la Orden de Compra, las sumas serán retenidas por ITC S.A. en concepto de indemnización pre tasada de los daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.

Impuestos y Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.

Gastos y recargos de Importación: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establecen la legislación, los aranceles y la reglamentación tributaria en vigencia. Los costos mayores que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación, y/o por cualquier otra causa no imputable a ITC S.A., serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación sin que se requiera intervención judicial.

Licencias de Importación y Exportación: Los términos y condiciones de la presente propuesta quedan sujetos a las disposiciones que en materia de importación dicte el Superior Gobierno de la Nación y; a la obtención de la licencia de exportación de parte del Gobierno del país exportador.

Contrato Privado: Para proyectos que involucren la provisión de diversos productos y servicios de representación de ITC S.A., que, por su combinación, complejidad o monto significativo, se defina como un Proyecto con Condiciones Especiales, se celebrará un SOW o contrato privado entre las partes en el cual se establecerán todos los términos y condiciones de la operación según corresponda.

Precio Especial: Los precios especiales se conforman de diversos aspectos y serán otorgados al cliente conforme la capacidad de descuento de ITC S.A. de manera puntual y para cada oportunidad. ITC S.A. otorgará precios especiales a criterio y no está obligado mantener niveles de descuentos.

Servicios de implementación y pos-venta: Todas las marcas, productos y servicios de representación de ITC S.A. son soportados por la estructura de servicios técnicos y de ingeniería certificada y especializada del Grupo ITC. Bajo ninguna circunstancia ITC S.A. cederá al cliente y/o al canal los compromisos respecto a este punto. Excepto cuando sea el fabricante quien participe en cualquiera de estos procesos en coordinación con ITC S.A.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Coordinación de Infraestructura

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Departamento de Planificación

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

08 (ocho)

datasystems
SAECA

Asunción, 26 de mayo de 2.021-

Señores
Ministerio de Hacienda
Sub Secretaría de Estado de Tributación
Presente

De nuestra consideración:
Nos es grato dirigirnos a Uds., a fin de presentar a vuestra consideración nuestro informe de precios que se detalla a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL POR 24 MESES
Extensión de garantía del Fabricante para Hardware y Software por 2 años, en modalidad 7x24, con disponibilidad inmediata de partes, tiempo de respuesta de 2 horas. **Actualización de software a nuevas versiones, actualizaciones de firmware y/o fixes, apertura de casos con el fabricante, para los siguientes productos:** • **STORAGE HITACHI VSP G800 CON 130TB RAW INSTALADOS CON S/N N° 441540** • **STORAGE HITACHI VSP G800 CON 130TB RAW INSTALADOS CON S/N N° 440814** • **SAN SWITCH BROCADE MODELO 6510 CON S/N N° BRW1904M01S** • **SAN SWITCH BROCADE MODELO 6510 CON S/N N° BRW2545L037** • **SAN SWITCH BROCADE MODELO 6510 CON S/N N° BRW2532M04G** • **SAN SWITCH BROCADE MODELO 6510 CON S/N N° BRW2532M03R** • **CAJA DE EXPANSION DE STORAGE HITACHI VSP G800 CON 50TB RAW INSTALADOS S/N N° 443869** • **CAJA DE EXPANSION DE STORAGE HITACHI VSP G800 CON 50TB RAW INSTALADOS CON S/N N° 443844**	**24 meses**	**Gs. 1.922.200.000 iva incluido**
TOTAL	**GS. 1.922.200.000 IVA INCLUIDO**	

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Coordinación de Infraestructura
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TiC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Departamento de Planificación
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

09(Nove)

datasystems
SAECA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA:	**10 días**
FORMA DE PAGO:	**Pago único, crédito 30 días**

Nuestra empresa se compromete a entregar, únicamente, lo detallado en este presupuesto.

Marcial Leiton
Gerente Comercial Sistemas
Representante Legal
Datasystems S.A.E.C.A.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección Coordinación de Infraestructura
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Lic. Lorena Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

10 (Diez)

datasystems
SAECA

Asunción, 26 de mayo de 2.021-

Señores
Ministerio de Hacienda
Sub Secretaría de Estado de Tributación
Presente

De nuestra consideración:
Nos es grato dirigirnos a Uds., a fin de presentar a vuestra consideración nuestro informe de precios que se detalla a continuación:

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO TOTAL POR 24 MESES
Extensión de garantía del Fabricante para Hardware y Software por 2 años, en modalidad 7x24, con disponibilidad inmediata de partes, tiempo de respuesta de 2 horas, actualización de software a nuevas versiones, actualizaciones de firmware y/o fixes, apertura de casos con el fabricante, para los siguientes equipos: **SERVIDORES POWER** • **POWER SYSTEMS E870 CON S/N N° 21DDFE7** • **POWER SYSTEMS E870 CON S/N N° 21DDFF7** • **POWER SYSTEMS E870 CON S/N N° 21DDFD7** • **POWER SYSTEMS E880c CON S/N N° 781BD98** **LIBRERIA DE BACKUP** • **IBM TS4300 TAPE LIBRARY CON S/N N° 78008YR**	**24 meses**	**Gs. 4.248.520.000 iva incluido**
TOTAL	**Gs. 4.248.520.000 iva incluido**	

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Coordinación de Infraestructura

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Departamento de Planificación

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

11 once

datasystems
SAECA

CONDICIONES COMERCIALES

VALIDEZ DE LA OFERTA:	**10 días**
FORMA DE PAGO:	**Pago único, crédito 30 días**

Nuestra empresa se compromete a entregar, únicamente, lo detallado en este presupuesto.

Marcial Leiton
Gerente Comercial Sistemas
Representante Legal
Datasystems S.A.E.C.A.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Coordinación de Infraestructura
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Departamento de Planificación
Laura L. Benítez, Jefa
Departamento de Planificación
Dirección de TIC's

12 (60)

COMPUSAVER S.A.

Asunción, 27 de Mayo de 2021

Señores
Subsecretaria de Estado de Tributación
Ministerio de Hacienda
Atención: Lic. Juana Duarte
Referencia: Cotización de Servicios de Extensión de Garantía Hitachi e IBM.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de poner a su consideración nuestro presupuesto según detallamos a continuación.

Descripción	PRECIO UNITARIO Gs.	Cant.	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO Gs.
Extensión de garantía del fabricante HITACHI para 02 Storages VSP G800 con seriales N° 441540, N° 440814, 04 SAN Switches Brocade con seriales N° BRW1904M01S, N° BRW2545L037, N° BRW2532M04G, N° BRW2532M03R y 02 Cajas de expansión de Storage Hitachi con seriales N° 443869, N° 443844, para hadware y software Precio total por 2 años	**1.919.000.000**	**01**	**1.919.000.000**
Extensión de garantía del fabricante IBM para 03 servidores IBM POWER E870 con seriales N° 21DDFE7, N° 21DDFF7, N° 21DDFD7, 01 servidor IBM POWER E880c con serial N° 781BD98 y 01 librería IBM TS4300 con serial N° 78008YR por 2 años, para hardware y software. Precio total por 2 años	**4.238.800.000**	**01**	**4.238.800.000**

CONDICIONES COMERCIALES

- Precios Locales e IVA Incluido.
- Validez de la Oferta: 30 días.
- Forma de Pago: Crédito 30 días.
- Plazo de Entrega: Los Servicios se activan en 10 días a la confirmación.

Me despido de Ud. saludándole muy atentamente.

Alfredo Gali
Presidente

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Planificación Dpto. de Planificación TIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira Coordinador de Gestión de Estructura Dirección de TIC'S

TETÃ VIRU ÑEMBYATYPY SÃMBYHYHA RIREGUA

TETÃ VIRU MOHENDAPY Mbyrovoichagua

Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y STORAGE DE LA SET DEL MH

PAC Nº	**392.957**
Categoría	7 - SERVICIOS TECNICOS
Modalidad	LPN
Duración	
Costo total	**6.165.065.067**

Precios Referenciales

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	FF	OG	Presentación	Cantidad	DATASYSTEMS SAECA	ITC PARAGUAY	COMPUSAVER	Precio Unitario	Total
1	81111811	Soporte tecnico o servicios de ayuda	30	261	GLOBAL	1	1.922.200.000	1.921.248.000	1.919.000.000	1.920.816.000	1.920.816.000
2	81111811	Soporte tecnico o servicios de ayuda	30	261	GLOBAL	1	4.248.520.000	4.245.427.200	4.238.800.000	4.244.249.067	4.244.249.067
											6.165.065.067